



## MINUTA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA EJECUTIVA

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las once horas con diecinueve minutos del día **veintidós de octubre de dos mil nueve**, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la Calle de Huizaches número veinticinco, Colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, tuvo lugar la Vigésima Novena Sesión Extraordinaria de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal.

### Lista de Asistencia y declaración de quórum.

La Sesión de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal inició con el pase de lista de asistencia por parte de **la Titular del Centro de Formación y Desarrollo**, quien por oficio PCG-IEDF/0443-19-10-09,, fue designada como Encargada del Despacho de la Secretaría Administrativa, por lo que estuvieron presentes:

|   |                                     |
|---|-------------------------------------|
| La Presidenta de la Junta Ejecutiva                                 | Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez  |
| La Encargada del Despacho de la Secretaría Administrativa           | Lic. Diana Talavera Flores          |
| El Secretario Ejecutivo   | Lic. Sergio Jesús González Muñoz    |
| La Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral        | Lic. Delia Guadalupe del Toro López |
| La Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica | Lic. Laura Rebeca Martínez Moya     |
| El Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas                     | Lic. Bernardo Valle Monroy          |
| El Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral            | Mtro. Guillermo Merelo Alcocer      |

Verificado el quórum establecido en el artículo 19 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva, la **Presidenta de la Junta Ejecutiva** declaró iniciada la Sesión y con fundamento en el artículo 18 del citado ordenamiento solicitó a la Encargada del Despacho de la Secretaría Administrativa dar lectura al proyecto de orden del día.

La **Encargada del Despacho de la Secretaría Administrativa** dio lectura al siguiente proyecto de orden del día: *CP*



## MINUTA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA EJECUTIVA


1. Informe sobre los montos concentrados por la aplicación de los artículos 27 y 28 de las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad, al tercer trimestre del 2009, que presenta la Secretaría Administrativa para conocimiento de la Junta Ejecutiva y su remisión al Consejo General.
2. Análisis y, en su caso, aprobación del Proyecto de Criterios para la Aplicación y Atención de Nuevas Necesidades para el Ejercicio Presupuestal 2009, que presenta la Secretaría Administrativa.
3. Análisis, y en su caso, aprobación de los Tabuladores y las Remuneraciones Aplicables al Personal del Instituto Electoral del Distrito Federal a partir del 1º de enero del año 2010 que presenta la Secretaría Administrativa.
4. Análisis, y en su caso, aprobación de la solicitud de atención a nuevas necesidades que presenta la Secretaría Administrativa, para su remisión al Consejo General.
5. Análisis, y en su caso, aprobación del Programa Operativo Anual y Anteproyecto de Presupuesto correspondiente al año 2010 del Instituto Electoral del Distrito Federal, que presenta la Secretaría Administrativa.

La **Presidenta de la Junta Ejecutiva** sometió a consideración el proyecto del orden del día en comento, consultó si había alguna intervención y al no haber intervenciones, solicitó a la Encargada del Despacho de la Secretaría Administrativa tomar la votación correspondiente.

La **Encargada del Despacho de la Secretaría Administrativa** hizo la consulta en votación económica y los integrantes de este órgano colegiado aprobaron por unanimidad de los presentes el Proyecto del Orden del Día.

La **Presidenta de la Junta Ejecutiva** con fundamento en el artículo 9, fracción IX del Reglamento de Organización de la Junta Ejecutiva declaró un receso.

-----  
-----RECESO-----  
-----

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las doce horas con cuarenta y ocho minutos del día **veintidós de octubre de dos mil nueve**, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la Calle de Huizaches número veinticinco, Colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, tuvo lugar el Reinicio de la Vigésima Novena Sesión Extraordinaria de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal. 

## MINUTA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA EJECUTIVA

### Lista de Asistencia y declaración de quórum.

En el reinicio de la Sesión de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal se tomó el pase de lista de asistencia por parte de **la Encargada del Despacho de la Secretaría Administrativa**.

|   |                                     |
|---|-------------------------------------|
| La Presidenta de la Junta Ejecutiva                                 | Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez  |
| La Encargada del Despacho de la Secretaría Administrativa           | Lic. Diana Talavera Flores          |
| El Secretario Ejecutivo   | Lic. Sergio Jesús González Muñoz    |
| La Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral        | Lic. Delia Guadalupe del Toro López |
| La Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica | Lic. Laura Rebeca Martínez Moya     |
| El Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas                     | Lic. Bernardo Valle Monroy          |
| El Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral            | Mtro. Guillermo Merelo Alcocer      |

Verificado el quórum establecido en el artículo 19 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva, la **Presidenta de la Junta Ejecutiva** declaró reiniciada la Sesión y con fundamento en el artículo 18 del citado ordenamiento solicitó a la Encargada del Despacho de la Secretaría Administrativa dar lectura al primer asunto del orden del día.

**La Encargada del Despacho de la Secretaría Administrativa** dio lectura al primer asunto del orden del día, siguiente:

1. Informe sobre los montos concentrados por la aplicación de los artículos 27 y 28 de las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad al tercer trimestre del 2009, que presenta la Secretaría Administrativa para conocimiento de la Junta Ejecutiva y su remisión al Consejo General.

La **Presidenta de la Junta Ejecutiva** sometió a consideración de los Integrantes de la Junta Ejecutiva el Informe mencionado, consultó si había alguna intervención y al no haber intervenciones dio por enterada a la Junta Ejecutiva del contenido del Informe sobre los Montos Concentrados por la aplicación de los artículos 27 y 28 de las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del

CAF

DDE



**MINUTA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN  
EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA EJECUTIVA**

Instituto Electoral del Distrito Federal al Tercer Trimestre del 2009, y se instruyó a la Secretaría de la Junta Ejecutiva remitir el referido informe al Consejo General a fin de dar cumplimiento a lo ordenado en los artículos antes referidos, por lo que se emitió el informe con nomenclatura INF-JE052-09. Acto seguido solicitó a la Encargada del Despacho de la Secretaría Administrativa dar cuenta del segundo asunto del orden del día.

La **Encargada del Despacho de la Secretaría Administrativa** dio lectura al segundo asunto del orden del día, correspondiente a:

2. Análisis y, en su caso, aprobación del Proyecto de Criterios para la Aplicación y Atención de Nuevas Necesidades para el Ejercicio Presupuestal 2009, que presenta la Secretaría Administrativa.

La **Presidenta de la Junta Ejecutiva** sometió a consideración el proyecto en comento.

La **Encargada del Despacho de la Secretaría Administrativa** mencionó que los Criterios para la Aplicación y Atención de Nuevas Necesidades, en caso de que sean aprobados por esa Junta Ejecutiva será necesario darlos a conocer a todas las áreas a través de una circular que emita la Secretaría Ejecutiva.

La **Presidenta de la Junta Ejecutiva** consultó si había alguna otra intervención y al no haber más intervenciones, solicitó a la Encargada del Despacho de la Secretaría Administrativa tomar la votación correspondiente.

La **Encargada del Despacho de la Secretaría Administrativa** hizo la consulta en votación económica y los integrantes de este órgano colegiado aprobaron por unanimidad de los presentes el Acuerdo siguiente:

|          |  |
|----------|--|
| JE190-09 | La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal aprueba por unanimidad el Proyecto de Criterios para la aplicación de Nuevas Necesidades del Ejercicio Presupuestal 2009, que presenta la Secretaría Administrativa. |
|----------|--|

La **Presidenta de la Junta Ejecutiva** solicitó a la Encargada del Despacho de la Secretaría Administrativa dar cuenta del tercer asunto del orden del día.

La **Encargada del Despacho de la Secretaría Administrativa** dio lectura al tercer asunto del orden del día, correspondiente a:

3. Análisis, y en su caso, aprobación de los tabuladores y las remuneraciones aplicables al personal del Instituto Electoral del Distrito Federal a partir del 1º de enero del año 2010 que presenta la Secretaría Administrativa. *CBP*

*OR*

## MINUTA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA EJECUTIVA

La **Presidenta de la Junta Ejecutiva** sometió a consideración de los integrantes de la Junta Ejecutiva los tabuladores en comento.

Asimismo aclaró que la aprobación de esos tabuladores fue un esfuerzo del propio Instituto ante la crisis que se está viviendo, para proteger los ingresos de los trabajadores. Señaló que esperarán la aprobación del presupuesto para que puedan tomar algunas determinaciones o acciones pertinentes.

Acto seguido, consultó si había alguna otra intervención, y al no haber más, solicitó a la Encargada del Despacho de la Secretaría Administrativa tomar la votación correspondiente.

La **Encargada del Despacho de la Secretaría Administrativa** hizo la consulta en votación económica y los integrantes de este órgano colegiado aprobaron por unanimidad de los presentes el Acuerdo siguiente:

|          |   |
|----------|---|
| JE192-09 | La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal aprueba por unanimidad los Tabuladores y las Remuneraciones aplicables a partir del 1 de enero del año 2010, al personal del Instituto Electoral del Distrito Federal, mismos que serán la base para la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto Anual que se presente al Consejo General para su aprobación, que presenta la Secretaría Administrativa. |
|----------|---|

La **Presidenta de la Junta Ejecutiva** solicitó a la Encargada del Despacho de la Secretaría Administrativa dar cuenta del cuarto asunto del orden del día.

La **Encargada del Despacho de la Secretaría Administrativa** dio lectura al cuarto asunto del orden del día, correspondiente a:

4. Análisis, y en su caso, aprobación de la Solicitud de atención a nuevas necesidades que presenta la Secretaría Administrativa, para su remisión al Consejo General.

La **Presidenta de la Junta Ejecutiva** sometió a consideración de los integrantes de la Junta Ejecutiva la solicitud en comento.

La **Encargada del Despacho de la Secretaría Administrativa** comentó que en la Secretaría Administrativa se recibieron diversos oficios por medio de los cuales las áreas hicieron llegar sus nuevas necesidades, para que las mismas sean presentadas al Consejo General y éste mediante el acuerdo correspondiente apruebe el destino de los recursos concentrados por la Secretaría Administrativa conforme a lo dispuesto por los artículos 27 y 28 de las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Instituto, así como los rendimientos

*CP*

## MINUTA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA EJECUTIVA

financieros y otros ingresos correspondientes al primer, segundo y tercer trimestre del año 2009.

La **Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral** solicitó atentamente, si le pudieran hacer llegar antes de que pase el asunto al Consejo General, el desglosado del cuadro concentrado de necesidades de las áreas, así como el Acuerdo que iría al Consejo General para poder tener conocimiento de él.

La **Presidenta de la Junta Ejecutiva** preguntó que si tratan de dar prioridades a las propias necesidades de las áreas para que puedan seguir optimizando su desempeño, eso confrontándolo o combinándolo con la propia disposición presupuestal que tienen.


Asimismo comentó que deben abatir grandes necesidades que se tienen, y de alguna manera lo que han conocido tanto los Integrantes de la Junta Ejecutiva, los Consejeros Electorales es para ver qué van a aprobar, qué es lo que realmente necesita el Instituto para que siga creciendo. En esa tesitura, eran más los requerimientos lo que se están aprobando, pero tienen que hacer frente algunas cuestiones, antes del cierre, por eso se trató de aprobar lo indispensable para cada una de las áreas.

En relación a las necesidades que cada una de las áreas expuso, la Junta Ejecutiva ya tenía conocimiento, tanto de los escritos como de los concentrados, pero los harán llegar para que tengan las modificaciones y las concentraciones que se hicieron en las distintas áreas.

La **Encargada del Despacho de la Secretaría Administrativa** mencionó que en el cuadro que se presentó, en el caso de los Consejeros Electorales se están presupuestando aparatos telefónicos y fax, e hizo referencia a un oficio de un Consejero Electoral; en ese caso corresponde a todos los Consejeros Electorales, por lo que eliminarían ese oficio.

La **Presidenta de la Junta Ejecutiva** comentó que son una necesidad los aparatos telefónicos.

Consultó si había alguna otra intervención, y al no haber más, solicitó a la Encargada del Despacho de la Secretaría Administrativa tomar la votación correspondiente.

La **Encargada del Despacho de la Secretaría Administrativa** hizo la consulta en votación económica y los integrantes de este órgano colegiado aprobaron por unanimidad de los presentes el Acuerdo siguiente: 

**MINUTA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN  
EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA EJECUTIVA**

|                 |  |
|-----------------|--|
| <b>JE189-09</b> | La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba por unanimidad la solicitud de atención a nuevas necesidades presentada por la Secretaría Administrativa, para su remisión al Consejo General, conforme a lo dispuesto en los artículos 27 y 28 de las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Instituto Electoral del Distrito Federal, así como los rendimientos financieros y otros ingresos al 30 de septiembre de 2009, con las observaciones de la Secretaría de la Junta Ejecutiva y de la Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral. |
|-----------------|--|

La **Presidenta de la Junta Ejecutiva** solicitó a la Encargada del Despacho de la Secretaría Administrativa dar cuenta del quinto asunto del orden del día.

La **Encargada del Despacho de la Secretaría Administrativa** dio lectura al quinto asunto del orden del día, correspondiente a:

5. Análisis, y en su caso, aprobación del Programa Operativo Anual y Anteproyecto de Presupuesto correspondiente al año 2010 del Instituto Electoral del Distrito Federal, que presenta la Secretaría Administrativa.

La **Presidenta de la Junta Ejecutiva** sometió a consideración de los integrantes de la Junta Ejecutiva el Programa y Anteproyecto en comento.

La **Encargada del Despacho de la Secretaría Administrativa** informó que por oficio SP-PCG-IEDF-1054, de fecha 21 de octubre del presente año, la oficina de la Presidencia de la Junta Ejecutiva remitió a la Secretaría Administrativa el oficio de la Comisión de Asociaciones Políticas 452, de fecha 20 de octubre del presente año, signado pro la Presidenta de la Comisión Carla Humphrey Jordan, que se distribuyó en ese momento, por medio del cual hace del conocimiento el contenido del acuerdo de la Décima Sesión Ordinaria emitido por esa Comisión y que señala: "Se aprueba por unanimidad de votos emitir opinión favorables a las estimaciones presupuestales que se destinarán a los partidos políticos durante el año 2010, atendiendo las observaciones planteadas por los integrantes de la Comisión de Asociaciones Políticas, mismas que consisten en calcular la estimación del incremento del salario mínimo general vigente diario en el Distrito Federal para el año 2010, considerando un porcentaje de incremento de 4.5, así como utilizar el último corte del Padrón Electoral con que se cuenta en el Instituto Electoral del Distrito Federal".

El **Secretario Ejecutivo** mencionó que han revisado el Anteproyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2010, y que ha sido convicción de la Secretaría y de su Titular que es un presupuesto elevado, que está muy encima de lo que se proyectó en materia de techos. *ESP*

## MINUTA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA EJECUTIVA

Hizo una propuesta para bajar uno de los conceptos, se refirió a la partida 3803, Congresos, Convenios y Exposiciones, en la página dos del anteproyecto, la cual tiene presupuesto de 3 millones 711 mil pesos, para ello propuso una bolsa generalizada para todo el Instituto, para todo el año, que ascienda a 600 mil pesos.

El **Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas** comentó que derivado de los comentarios que hizo la Secretaría de esa Junta Ejecutiva relativos al acuerdo aprobado por la Comisión de Asociaciones Políticas, ya cuentan con el cálculo que se consideró en dicha sesión, y que gracias a la Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral ya cuentan con el corte del 16 de octubre del presente año, que les permitió impactar en el sistema la reducción que tendría ese cálculo, que finalmente quedaría para actividades ordinarias un monto de 274 millones 155 mil 189.92 pesos y para actividades específicas 8 millones 224 mil 655.70 pesos.

El **Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral** mencionó que derivado de la reunión de trabajo previa a la sesión, en un último ejercicio por intentar reducir aún más las estimaciones presupuestales, su área propuso la reducción de la partida relacionada con estímulos y recompensas del personal del Servicio Profesional Electoral, de tal manera que se reduzca de 1 millón de pesos a 300 mil pesos, así como en el Programa de Reclutamiento y Selección, en el proyecto identificado con terminación 06, se reducirá la cantidad de 300 mil pesos, para dar un total de 1 millón de pesos menos al total del presupuesto que se planteó.

La **Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica** comentó que el próximo año es fundamental para el Instituto, todos los trabajos en materia de Educación Cívica, de hecho es el objetivo Institucional en virtud de que no es año electoral, y también toda la labor de las direcciones distritales se dirige hacia ese objetivo fundamental.

Agregó que sensibles a esa reunión que tuvieron previo a la Junta Ejecutiva y sensibles respecto a la situación que vive el Distrito Federal y en general el país, en el caso de la Dirección Ejecutiva la campaña de difusión estaba considerada a un presupuesto de 2 millones 910 mil y se redujo a 1 millón 500 mil pesos, en el caso de las publicaciones institucionales que integran las diversas ediciones de todo el Instituto, originalmente estaban considerando 1 millón 520 mil como un total de presupuesto, por lo que se quedará en 600 mil pesos para ese fin.

La **Encargada del Despacho de la Secretaría Administrativa** mencionó que con el afán de contribuir al uso racional de los recursos, en el caso del Centro de Formación y Desarrollo y derivado de la situación económica que priva a nivel Nacional y en el Distrito Federal, dicho Centro reducirá la partida que tenía



## MINUTA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA EJECUTIVA

presupuestada para estímulos y recompensas para el personal administrativo de 500 mil pesos a 300 mil pesos.

La **Presidenta de la Junta Ejecutiva** agradeció todo el esfuerzo que han hecho las áreas que estuvieron presentes y que forman parte de la Junta Ejecutiva, las pertinentes observaciones que hicieron al trabajo presentando. Estuvo de acuerdo con las reducciones planteadas, ya que en esta época de crisis deben ser sensibles y trabajar las áreas en proyectos comunes. En relación al proyecto de Carrera por la Democracia, pueden hacer un esfuerzo para disminuir el presupuesto destinado para ello de los 750 mil pesos programados, dejarlo en los 500 mil pesos, para poder bajar costos y ser más selectivos. Cree que habrá dinámicas que se puedan dar para poder reducir más el presupuesto.

Propuso con relación al ejercicio del Programa Operativo Anual, en cuanto al capítulo de Presupuesto, puedan construir una mejor justificación para los recursos que están solicitando, incluir uno a los cuadros que sean necesarios en donde se detalle el contenido del presupuesto por el capítulo de gasto. Cree que darán mayor información para que se pueda tomar una decisión, por que eso va ir a Consejo General, y deben de dejar claro que el porcentaje que absorbe en el capítulo 1000, que son los Servicios Personales y el Capítulo 4000, en lo que hace a las prerrogativas de Partidos Políticos, pues implica la mayor parte del presupuesto, en el capítulo tres, que son los programas prioritarios, deben incluirse los proyectos vinculados a la capacitación y a la difusión, que son actividades para el próximo año que no hay Proceso Electoral.

El **Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral** comentó que había mencionado la reducción de aproximadamente 300 mil pesos sobre el proyecto con terminación 06, es terminación 02, sólo para corregir. Por último comentó que es necesario en el caso de las fichas POA de la Dirección de la cual es titular hacer una ligera adecuación en cuanto a las actividades para alinearlas con los programas, sobre todo con lo que se estableció dentro del grupo de trabajo para revisar la congruencia entre los programas y el POA, son adecuaciones de forma, pero las presentarán para que sean consideradas en su versión final.

La **Encargada del Despacho de la Secretaría Administrativa** mencionó que una vez que concluya la aprobación del Anteproyecto de Presupuesto y con esas observaciones que han hecho los Integrantes de la Junta Ejecutiva, se abrirá el sistema para que estén en posibilidades de impactarlo, asimismo para el caso del sistema donde están capturadas las fichas POA también se abrirá para hacer esas observaciones y se daría la instrucción a la Unidad de Planeación.

La **Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica** solicitó poder tener acceso al sistema para impactar las modificaciones que se presentaron en esa mesa. *cap*

## MINUTA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA EJECUTIVA

La **Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral** comentó que no aportó ninguna reducción al presupuesto, ya lo había hecho anteriormente, pero si solicitó hacer una precisión a una de las fichas POA, en cuanto a una reprogramación de una de las metas, en el proyecto denominado "uso de instrumentos tecnológicos".

El **Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral** mencionó que ojalá y se pudieran considerar en el sistema POA, abrir un poco más de campos para las justificaciones, porque muchas de ellas en ocasiones son complejas, sobre todo ahorita que están en un presupuesto más austero, y es necesario, ya que no les alcanza el número que les permite la máquina.

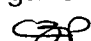
La **Presidenta de la Junta Ejecutiva** comentó que tienen que abrir por una hora los programas, ya que tienen muy claras las modificaciones que van a hacer. En el caso de las áreas que no estuvieron presentes en esa Junta Ejecutiva, por ejemplo, los que tienen que ver con congresos, habrá que eliminar y concentrar esa parte, y habrá que trabajar con todas las áreas, y en una hora tienen que juntar la documentación para enviarla al Consejo General. Agregó que sí es posible que en ese plazo se pueda abrir, y hacer uso de la capacidad de síntesis para que se haga en ese tiempo, ente menos se retracen será mejor y en beneficio para la sesión del Consejo General que están planteando.

El **Secretario Ejecutivo** comentó que deben de hacerse cargo de la situación económica del país y de la ciudad, habiendo menos ingresos en general para la ciudad por lo que deben hacer menos gasto. Señaló que según sus cálculos respecto de lo que inicialmente se propuso y lo que se ha propuesto reducir el Presupuesto seguía siendo alto.

Asimismo pidió que en los capítulos de la oficina de la Secretaría Ejecutiva, en todas las partidas de los capítulos 2000 y 3000 se le haga una reducción del 50 por ciento, con lo cual estará aportando como 200, 250 mil pesos más.

Anunció su voto en contra del Presupuesto, por considerarlo alto.

La **Presidenta de la Junta Ejecutiva** consultó si había alguna otra intervención y al no haber más intervenciones, solicitó a la Encargada del Despacho de la Secretaría Administrativa tomar la votación correspondiente.

La **Encargada del Despacho de la Secretaría Administrativa** hizo la consulta en votación económica y los integrantes de este órgano colegiado aprobaron por unanimidad de los presentes el Acuerdo siguiente: 

**MINUTA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN  
EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA EJECUTIVA**

|                 |   |
|-----------------|---|
| <b>JE193-09</b> | La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba por mayoría de sus integrantes, someter a consideración de Consejo General, por conducto de la Presidenta de la Junta Ejecutiva, el Proyecto de Programa Operativo Anual 2010 y el Proyecto de Presupuesto del Instituto Electoral del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2010. |
|-----------------|---|

La **Presidenta de la Junta Ejecutiva** solicitó a la Encargada del Despacho de la Secretaría Administrativa diera cuenta con el siguiente asunto del orden del día.

La **Encargada del Despacho de la Secretaría Administrativa** refirió que se habían agotado los puntos contenidos en el orden del día.

Al haberse agotado los asuntos del orden del día la **Presidenta de la Junta Ejecutiva** declaró cerrada la Vigésima Novena Sesión Extraordinaria de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal siendo las trece horas con catorce minutos del **veintidós de octubre del año dos mil nueve**.

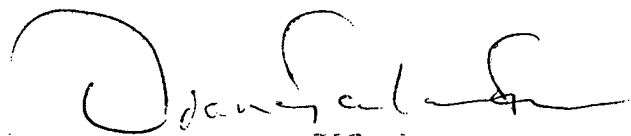
Firman al margen y al calce para constancia.

**LA PRESIDENTA DE LA  
JUNTA EJECUTIVA DEL IEDF**



**MTRA. BEATRIZ CLAUDIA  
ZAVALA PÉREZ**

**LA ENCARGADA DEL DESPACHO  
DE LA SECRETARÍA  
ADMINISTRATIVA**



**LIC. DIANA TALAVERA FLORES**